

- 4.- CUARTO: Destino del Resultado del Ejercicio 2012. Con relación a este tema se prosperado significativamente bajo la dirección de los mismos ratificación de los anteriores Administradores teniendo en cuenta que la empresa ha ratificado su propia administración.
- 3.- TERCERO: Ratificación de Administradores. El señor Secretario recomienda la conformidad de los asientos contables con los documentos específicos, encontrando todo acábara que ha examinado los Balances Generales y Estados de Perdidas y Ganancias, omite su lectura, pasando a considerar su aprobación, además El Gerente en su informe suficiente antelación a cada uno de los accionistas para su lectura y análisis, por lo que se que el informe del Gerente, el Balance e Informes del Contador han sido distribuidos con 2012 del Comisario. El señor Presidente de la Junta, da inicio a la sesión motionando General de la compañía, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del Balances y Estados Financieros, presentado por el señor Ramiro Estrella P. considera Azanza B. como Secretario de la Asamblea, motion aprobada por unanimidad.
- 2.- SEGUNDO: Lectura y Consideración del Informe anual presentado por la Gerencia, da apertura al acto, sugiriendo a la Asamblea la designación del señor Arq. Carlos Azanza Baca Caros, como Secretario de la Asamblea: El señor Presidente

Seguidamente se pasa a considerar el primer punto del Orden del Día:

Que representan el 100% del capital social.

Accionistas	No. Acciones	Valor	TOTALES
Azanza Baca Caros	792	US\$ 792.00	US \$ 8.00
Azanza Collaguazo Juan Sebastián	8	US \$ 8.00	US \$ 800.00

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo, del año dos mil trece, siendo las diez y siete horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de la empresa REALCITY S.A., en el local que ocupa la empresa en esta ciudad respondiendo a la convocatoria realizada vía correo electrónico del día 15 de Marzo del año 2013. Se hallan presentes en este acto todos los señores accionistas que han depositado sus acciones

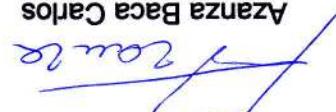
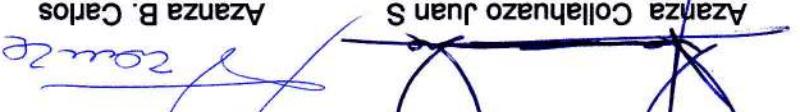
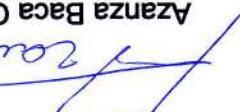
En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de Marzo, del año dos mil trece, siendo las diez y siete horas, se reúnen en Asamblea General Ordinaria los Accionistas de la empresa REALCITY S.A., en el local que ocupa la empresa en esta ciudad respondiendo a la convocatoria realizada vía correo electrónico del día 15 de Marzo del año 2013. Se hallan presentes en este acto todos los señores accionistas que han depositado sus acciones

manifiesta el Gerente en su informe , que, en el presente periodo las actividades se han suspendido, solamente se está atendiendo la obligación crediticia con la CFN, y que la contabilidad se ciñe a las Normas Ecuatorianas y a las disposiciones del servicio de Rentas Internas en aplicar el método de OBRAS TERMINADA, en la cual se establecerán resultados al final o culminación de las inversiones en las obras, las mismas que se están realizando.

5- JUNTA: Elección del Comisario Titular y Suplente; Sobre este tema quedó en suspensos su designación.

6- SEXTO: Fijación de la Remuneración de los Administradores Pasando a tratar el sexto punto, se resuelve por unanimidad fijar la remuneración y del Administrador- Gerente en US\$ 1.000.00, Mensuales, y se desciende los valores que por ley le corresponde. Habiéndose estudiado todos los puntos, La Junta testimonia su reconocimiento a los señores Accionistas, empleados y obreros por todo el apoyo a nuestra gestión; no habiendo otro punto que tratar se levanta la sesión, siendo las veinte horas.

Para constancia de lo tratado y aprobado firman:

Azanza Bacac Carlos 
Aznaza Collahuazo Juan S. 
Aznaza B. Carlos 
Accionista 
Secretario de la Junta 



Asociación de Trabajadores de la Construcción

suspendido, solamente se está atendiendo la obligación crediticia con la CFN, y que la contabilidad se ciñe a las Normas Ecuatorianas y a las disposiciones del servicio de Rentas Internas en aplicar el método de OBRAS TERMINADA, en la cual se establecerán resultados al final o culminación de las inversiones en las obras, las mismas que se están realizando.